



A
Cod. 01

FACTURA

N° 0040-00016545

IPH SAICF
Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI
San Miguel - Buenos Aires - Argentina
T: (54.11) 4469.8100
info@iphglobal.com
www.iphglobal.com

Fecha 29.12.2021
IVA Responsable Inscripto
C.U.I.T.: 30516742034
Nº IIBB: 90230516742034
Inicio de Actividades: 01.07.1994

Cliente

SEGUFER S.A.
Cliente N°: 1000009756
CALLE TOLL 2875
1280 - CAPITAL FEDERAL
Capital Federal - Argentina
CUIT:30678145366

Orden de compra: 314826/ 23.12.2021
Pedido: 1000020109
Entrega/Remito: 8000024568/0015R00155362
Doc. Comercial/Contable: 9000022404/1800013313

Condiciones de pago

Pago: 7 DÍAS FF 10%DTO

Moneda: Dólares Estadounidenses

Fecha de vencimiento: 05/01/2022

Detalle de factura

Posición	Descripción Material	Cantidad	Unidad	Precio	Unidad de precio	Subtotal
000300	Grillete corazon con perno roscado 63x70mm 55ton G-209 Crosby - Grillete Corazon Con Perno Roscado 63x70mm 55t G-209 Crosby	10,00	UN	1.054,17	1 UN	10.541,70

Despacho de Imp. 18001IC04231184P 21001IC04087309R 21001IC04045093L 21001IC04079106N 20001IC04065842Y

A los fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 102,62000 y asciende a UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA con VEINTIUN centavos. La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA. La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor al momento de cancelación de la misma. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura un tipo de cambio distinto, y en el supuesto de que el tipo de cambio vendedor varíe respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. En el caso de que el lapso entre la emisión de la nota de débito y el efectivo pago de la misma se produzca una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitado a emitir nuevamente una nota de débito por la diferencia.

SON: DOLARES TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON UN CENTAVOS

Valor Neto:	1.081.789,25 ARS	10.541,70	USD	
Iva:	21,00%	227.176,05 ARS	2.213,76	USD
Per.IIBB CABA:	6,00%	64.907,15 ARS	632,50	USD
Per.IIBB Bs As:	0,01%	107,75 ARS	1,05	USD
Total General:	1.373.980,21 ARS	13.389,01	USD	

